

Es necesario defender la democracia al renovar al INE, declara el PAN

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA**

En el proceso de selección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el PAN no se prestará a avalar lo que no sea bueno para la democracia, aseguró ayer Marko Cortés, dirigente nacional de esa fuerza política desde Tampico, Tamaulipas, donde participo en la reunión plenaria de los diputados federales del *blanquiazul* antes del inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso, en febrero.

Cortés Mendoza aseguró que cuidarán del INE en dicho procedimiento que se efectuará en abril próximo, tras señalar que la principal encomienda que ha dado al coordinador de la bancada, Jorge Romero, es conformar de la mejor manera al comité técnico de evaluación, y con la fortaleza de los votos de su partido, y del PRI y PRD, pactar ir juntos en el sí, en caso de que haya buenas propuestas en las quintetas, o en el no, si no valen la pena.

Selección de relevos, luego del 4 de abril

Mientras, Morena en la Cámara de Diputados anticipó que propondrá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) autorizar que la elección de los cuatro consejeros pueda realizarse después del 4 de abril, para poder cumplir con los plazos y etapas del proceso, el cual está detenido por la sentencia de los magistrados.

“El INE puede funcionar con siete integrantes durante algunos días”, comentó en entrevista el diputado Hamlet García Almaguer.

La próxima semana, la Junta de Coordinación Política prevé reunirse con los magistrados electorales para dialogar sobre su sentencia y ayer, García Almaguer expuso que si no se amplían los plazos, en San Lázaro se tendrían que acotar los tiempos de registro y entrevista de aspirantes, e incluso reducir el número de finalistas.

Consideró un error del tribunal vincular al pleno de la Cámara para el cumplimiento de la sentencia, que ordena modificar mecanismos de la convocatoria de la elección.

“Vino a dificultar el proceso, porque íbamos en tiempo, pero es responsabilidad del tribunal que modificó la jugada” cuando la Cámara estaba en receso y el periodo inicia el miércoles próximo.

